

# Biblioteca Central "Profesor Nicolás Matijevic" de la Universidad Nacional del Sur

## Política de la Calidad

La misión de la Biblioteca Central "Profesor Nicolás Matijevic" de la Universidad Nacional del Sur (UNS) es *proveer servicios de información y documentación pertinentes para los procesos de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de extensión*; tal de satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, investigadores, personal no docente y graduados de la UNS). Estos servicios incluyen la preservación y difusión de la producción científica y académica de la UNS, tal que la sociedad pueda beneficiarse de los conocimientos generados y desarrollados.

La Biblioteca Central "Profesor Nicolás Matijevic" adhiere a los valores de la UNS definidos en su Plan Estratégico, entre los que destaca:

- El pluralismo, la independencia intelectual y la libertad de pensamiento y expresión;
- La solidaridad y el respeto a la diversidad cultural;
- El compromiso pleno con los derechos humanos a través de su respeto y promoción;
- La justicia, la equidad social y la educación inclusiva a fin de garantizar una efectiva igualdad de oportunidades;
- La cultura del trabajo basada en el esfuerzo y la responsabilidad;
- El sentido de pertenencia social y el respeto al patrimonio de la comunidad;
- El pleno respeto de la forma democrática de gobierno y de los procedimientos que promuevan el fortalecimiento institucional;
- La ética profesional, académica y científica;
- El manejo responsable de los recursos que la sociedad le confiere.

*Se concibe a la biblioteca como parte indispensable de la universidad a través de la provisión de herramientas, productos, contenidos y espacios novedosos e innovadores con los que brinda sus servicios. Con una estrategia desarrollada de promoción que da a todo el personal los medios necesarios para una adecuada colaboración en el desarrollo de las oportunidades de aprendizaje e investigación, de la obtención de financiamiento y en las instancias de transferencia de tecnología. Asimismo, se integra con la comunidad a través de diversas acciones de extensión.*

Con este respaldo institucional, y en cumplimiento de la legislación vigente y las normas universitarias, la Biblioteca Central "Profesor Nicolás Matijevic" brinda a toda la comunidad universitaria un acceso libre y equitativo a la información y al conocimiento a través de **la consulta y acceso a recursos bibliográficos digitales; la alfabetización en gestión de la información; la consulta, reserva y préstamo de recursos bibliográficos impresos; el desarrollo de colecciones de recursos bibliográficos digitales e impresos; la preservación y difusión de la producción científica y académica de la UNS; el control, registro y revisión de todos los recursos bibliográficos; y el diseño, desarrollo e integración de sistemas automatizados de código abierto de gestión bibliotecaria.**

La Biblioteca Central "Profesor Nicolás Matijevic", de acuerdo a la norma IRAM-ISO 9001:2015, centra su actividad en la **satisfacción de los usuarios** a través de la **mejora continua** de los servicios ofrecidos; sosteniendo para dicho propósito los siguientes enfoques:

- Con la **satisfacción de los usuarios**:
  - Cumpliendo los requisitos, atentos a las necesidades y expectativas detectadas.
  - Promoviendo la accesibilidad académica.
- Con la **atención al público**:
  - Cultivando elementos de una cultura conducente a proveer soluciones ante requerimientos del usuario y vinculándose en forma permanente y manifiesta.
  - Colaborando con el acceso al saber en igualdad de condiciones.
  - Proveyendo servicios digitales.
- Con su **personal**:
  - Promoviendo, en el marco del convenio colectivo de trabajo y a través de instancias de formación (a través de la movilidad interinstitucional), el desarrollo de las siguientes competencias: actitud positiva y proactiva hacia la innovación, capacidad de simplificación y mejora continua, habilidades interpersonales y de comunicación oral y escrita, capacidad de trabajar en equipo, persistencia en el logro de los objetivos definidos, responsabilidad y corrección personal.
  - Delegando funciones y responsabilidades.
- Con su **material bibliográfico**:
  - Manteniendo el buen estado cuidando su aptitud de uso y velando por su disponibilidad con especial atención en la preservación y conservación.
  - Realizando una adecuada evaluación de colecciones.
- Con su **infraestructura**:
  - Cuidando y preservando los bienes e instalaciones de la biblioteca.
  - Trabajando con procesos estables que garantizan su uso.
  - Apoyando su quehacer fuertemente en la aplicación sostenible, planificada y actualizada de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- En su **gestión**:
  - Teniendo un enfoque de mejora continua a través de la orientación a procesos contemplando los riesgos y oportunidades.
  - Promoviendo una adecuada comunicación organizacional.
  - Reconociendo la necesidad de consolidar la colaboración y las alianzas (por ejemplo, con: RedIAB, RedIAB Bonaerense, bibliotecas con certificación de calidad, bibliotecas UNS, bibliotecas de Bahía Blanca, etc.).
  - Promoviendo la gestión por proyectos.
- Con la **comunidad y el ámbito académico**:
  - Manteniendo el compromiso con el acceso libre y equitativo a la información y al conocimiento.

**Mg. Víctor Marcos Ferracutti**  
Director Biblioteca Central  
Universidad Nacional del Sur

**Dra. Lidia Gambon**  
Secretaria General Académica  
Universidad Nacional del Sur

**Dr. Daniel Vega**  
Rector  
Universidad Nacional del Sur

Noviembre 2020, Revisión 09